

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

REF: LSP 2019-01214.

NOTIFICADO POR ESTADO No.87 DEL 26 DE MAYO DE 2021.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido en la fecha, y por reorganización de la agenda, se **REPROGRAMA** la **AUDIENCIA VIRTUAL** para la presentación del acta de **INVENTARIO Y AVALUOS** señalada para el próximo 8 de junio del cursante año a la hora de las 9 a.m. y en su lugar se señala como nueva fecha para su realización **la hora de las 10:30 a.m. del día 9 del mes de julio del cursante año,** con las mismas prevenciones y advertencias señaladas en auto del 13 de mayo del cursante año. Comuníquese a las partes y a sus apoderados por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA LAVERDE LOPEZ
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60dd4b325b76d1fa76d89e298d214b7dc77ab70d6e2f9650a2dc1b096ed56f89

Documento generado en 25/05/2021 04:26:11 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>